

ACUERDO : Nro.- 3.033 /

MAT. : Aprueba proyecto presupuesto funcionamiento GORE año 2012.

COYHAIQUE, 29 de Julio de 2011.

El Secretario Ejecutivo que suscribe, Certifica, en conformidad a la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, que el Consejo Regional de Aysén, en su Sesión Ordinaria N° 015/2011, del día 29 de julio de 2011, celebrada en el Salón Padre Antonio Ronchi de Coyhaique, en la ciudad de Coyhaique, iniciada conforme a citación:

VISTOS:

- Lo dispuesto en la Ley Orgánica Constitucional N° 19.175, sobre Gobierno y Administración Regional, y lo estipulado en sus artículos 25, 72 y letra a) del art. 73, relativos al Programa de Funcionamiento del Gobierno Regional;
- Lo expuesto por el Jefe de la División de Administración y Finanzas del Gobierno Regional de Aysén ante la Comisión de Régimen Interno Ampliada del día 12.07.2011;
- Lo informado por la Comisión de Régimen Interno del Consejo Regional en cuanto al detalle del proyecto de Presupuesto de Funcionamiento del Gobierno Regional, informando favorablemente para su aprobación por el Pleno del Consejo Regional; y
- La propuesta de la Sra. Intendente Regional en el sentido abajo consignado.

SE ACUERDA:

APROBAR EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO ADMINISTRATIVO DEL GOBIERNO REGIONAL DE AYSÉN AÑO 2012, EL QUE SE DETALLA EN EL SIGUIENTE CUADRO Y QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE ACUERDO CORE PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES.

Subt.	Denominación	Propuesta Presupuesto 2012
21	GASTOS EN PERSONAL	2.215.532
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	393.404
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	277.750
29	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	77.954

TOTAL M\$ 2.964.640.-

Por unanimidad de los presentes en sala.

Votaron a favor: 15 Consejeros (Sras. Peñaloza y González y Sres. Godoy, Plá, Huichalaf, Fuentes, Ojeda, Álvarez, Vera, Rodríguez, Runín, Montecinos, Alvarado, Maldonado y Uribe)

Presentes en Sala: 15 Consejeros Regionales.

DE LO QUE DOY FE,



SERGIO DE AMESTI CEA
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE AYSÉN

SAC/pgm

Distribución:

- Sra. Intendente Regional.
- Sras. y Sres. Consejeros Regionales.
- Sres. Contraloría Regional de Aysén
- Sras. y Sres. Gobernadores.
- Sres. Alcaldes de la Región.
- Sras. y Sres. Seremis
- Sres. Sector solicitante
(Jefe de Gabinete - DAF - DACG. - Plan. y Des. Reg. - Ases. Jca. - RR.PP.)
- Sres. Profesionales de apoyo Comisiones Consejo Regional
- Sres. Jefes de D.P.P.
- Sres. U.R. S.
- Sres. Medios de Comunicación
- Publicación en www.goreaysen.cl
- Original archivo CORE